Edición de 10páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 759-61 | AÑO VIII — N.o 4222 | Santa Fe, miércoles 25 de diciembre de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso).

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dodinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero [illegible]. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterias y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, Taller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146, Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat. — Calle 1.o de Mayo 860, esquina La Junta.— Teléfono 313—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y membrillo, buenos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan [illegible] para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Juana viuda de González. San Jerónimo 518

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE
PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Jerónimo 249, 2 piezas	$ 18
Urquiza 338, 2 piezas	35
25 de Mayo 836, 2 piezas	30
Mendoza 45, 4 piezas	100
San Martín 728, salón y 8 piezas	300
San Lorenzo y General López, salón	100
3 de Febrero 274, 7 piezas	150
9 de Julio 340, 10 piezas	150
La Junta y San Juan, 2 piezas	$ 25
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno	
San Martín 700, salón	210
4 de Enero 434, 2 piezas	40
Rioja y Nuevo Boulevard, 2 piezas	30
Mendoza 222, salón y 2 piezas	70
San Jerónimo 720	140
San Jerónimo 879	70
E. Ríos 176, 8 piezas	95
O. Gelabert 18, 3 piezas	40
Rioja 233 (Oeste), 3 piezas	37

YA LLEGO LA NUEVA PARTIDA DEL JABON VICTORIA, cuya calidad es insuperable. Pídalo a sus consignatarios Poddubay y Trezkunoff. [illegible] 25 de Mayo 462. Teléfono 476.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DISTINGUIDA clientela y del público en general que el señor M. Goldstein, no es más corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizaré la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

OCASION: A $ 8 EL CIENTO. LA CASA DE [illegible], ofrece en venta [illegible] por mayor y menor, [illegible] tarjetas postales para [illegible] de Año Nuevo, clases [illegible], fantasía, en colores, con vistas históricas de la República Argentina, paisajes, edificios, láminas e infinidad de cuadros preciosos y también, a 3 pesos el ciento al por mayor. También ofrece un gran surtido de juguetes para el árbol de Navidad. Se atienden pedidos de la campaña.

HAY VARIAS PARTIDAS DE DINERO PARA colocar en hipotecas de $ 5.000, 5.000 y 6.000. Ocurrir 9 de Julio 721. G 25 12

SE HA EXTRAVIADO UN ABANICO DE NAcar. El que lo devuelva a Julián [illegible], Catamarca 118, será generosamente gratificado por tratarse de un recuerdo de familia. 11561 24 2 1

300.000

JUGADA DEL 31 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe
10116-10-11

SE NECESITA UN OFICIAL ALFAREERO, [illegible]. Dirigirse a Gambardi Hnos. [illegible]. 11468-29-11

QUINTA EN EL BARRIO NUEVA Roma, Santiago de Chile 312, cercada con tejido, alfalfa, árboles frutales, 2 cómodas habitaciones, cocina, w. c., gallinero, pozo y agua corriente. Se alquila, tratar en la misma quinta o Corrientes 127.

ESCRITORIO NORTEAMERICANO CON persianas, cajones interiores y exteriores, tamaño más grande de los importados, nuevo, vendo, Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. 11478 1.o 30 12

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus serpentinas correspondientes. Ocurrir: Mendoza 112. (Este).

NO OLVIDE USTED QUE DURANTE EL día las cucarachas habitan en las cloacas y lugares infectados, absorbiendo microbios e inmundicias que por la noche depositan en las verduras, carnes, etc. que están en su cocina. KU-KA radicalmente las extermina. De venta: En todas las farmacias, ferreterías y buenos almacenes. Únicos concesionarios: Poddubay y Trezkunoff, Rioja 262. Teléfono 476. 11477 1.o 12

GASTON DE CHEVES, PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 973. 11496-2-1 o-10.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA. Ocurrir, Salta 61 (Este).

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA DE negocio o escritorio, escribe a máquina; buenas referencias. Dirigirse a Manuel Feldmann, 25 de Mayo 670. 11498 4 2 1 10

SE VENDE LA FONDA "UNIVERSAL ITAliana" instalada en calle Belgrano 915, con todos sus accesorios. Ocurrir Belgrano 111 (Norte). 11550 18 29 12

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA, SAN Martín 1033. 11551 15 12 2

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, SE DEmanda a persona seria. Comida sana y abundante. Precio módico. 9 de Julio 665. 11562 19 26 12

FAMILIA PARA EL CAMPO SE OFRECE. Ocurrir a Gregorio Krinsky, Empalme San Carlos. G 28 12

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de zinc, con 106 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones que forman dos departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11570 21 19 1.o

DEPOSITO DE VINOS, VENTAS POR MAyor y menor. Gatto y Cía. Comisiones y representaciones. San Jerónimo 590. Teléfono 110. 11564-20-19-1.o

SE PRECISA CHICA DE 10 A 12 AÑOS, PAra mandados. Ocurrir, casa del profesor Spinelli, calle Urquiza 625. g-25-12

SE HA PERDIDO UN PERRO DE CAZA, COlor blanco y café; responde al nombre de "Flic". Se gratificará al que lo devuelva a calle Rioja 15. g-25-12.

SE NECESITAN, UN PEON SOLO O CON familia, una cocinera y una niñera con buenas recomendaciones, para salir a una quinta cerca a esta ciudad. Ocurrir, 25 de Mayo 716. g-27-12

SE VENDE UN JUEGO DE VESTIBULO, de paja, con muy poco uso, compuesto de 6 piezas. Calle San Jerónimo 996. G 2712

POR AUSENTARME A EUROPA VENDO UN piano de 3 meses de uso, marca alemana Leipzig. Para verlo, San Jerónimo 785. 11566 24 31 12

SE VENDEN DE OCASION, DOS AUTOMOviles "Maxwell" uno restaurado y otro de [illegible], y un "Ford" doble fuelle, todos en muy buen estado, con poco uso, llantas y cámaras de auxilio, accesorios, herramientas correspondientes y algunos repuestos. Se encuentran listos para toda prueba. Dirigirse a José [illegible], Rioja 904. Santa Fe. 11584 24 12

SE PRECISA UNA MUCAMA NIÑERA CON buenas recomendaciones, se prefiere española. Casa San Martín 779. G 27 12

SE ALQUILA LA CASA 9 DE JULIO NUmero 306, entre Mendoza y La Junta, compuesta de 5 piezas grandes, 2 chicas, vestíbulo, etc. Tratar: San Martín 711. G 29 12

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE [illegible], situado en la calle San Luis n.o 99 y Santiago del Estero, frente al paso nivel del ferrocarril Santa Fe, con buena clientela, por [illegible]. Por más datos, dirigirse al mismo. 11587 24 28 1.o

SIRVIENTA SE NECESITA, EN CALLE MAriano Comas 156, de 1 a 3. g-25-12

SASTRERIA MODELO DE FELIX NITTOLI. Se confeccionan trajes a la última moda. La casa cuenta con un surtido de casimires ingleses y franceses. Mendoza 174 (E). Santa Fe. G 24 12

Avisos del día

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de G. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y teñido firme, de toda clase de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo.

Comercio y familias

Le conviene dirigirse a nuestra casa, para adquirir por su verdadero precio de fábrica, toda clase de sillas, canastos, jaulas, escobas, cepillos, plumeros, pinceles, hilo, trapos para piso y todos los útiles para limpieza. — CASA MARCHIORI, calle Salta n.o 136. Teléfono 1029. Santa Fe.
11494-3-31-12.

Señoras y señoritas

La profesora A. Parer ofrece a usted el instituto de belleza que acaba de inaugurar en esta ciudad con todos los nuevos adelantos.

Se dan masajes eléctricos faciales para rejuvenecer el cutis, se hace adelgazar a las personas gordas, radicalmente; se dan baños faciales, se hace desaparecer las manchas, arrugas, granos, enrojecimiento y lo mismo la palidez de rostro, se arreglan las manos ásperas, rojizas, y se pulen las uñas.

Esta casa trabaja a precios módicos. Se atiende a domicilio. Horas de consulta: de 2 a 8 p. m.

En este Instituto encontrarán los mejores artículos de tocador. Consultas gratis. Atiende personalmente la profesora.

Calle 1.o de Mayo 592—Santa Fe
11548 18 11 1.o

Gran concurso artístico

Comunico a mi distinguida clientela y a la sociedad de Santa Fe en general, que el dibujante señor M. Goldstein, es el único autorizado para la representación de este importante concurso que en breve se realizará en mi casa.

Las acciones del mismo tomarán parte en la última jugada de cada mes. — Santa Fe, noviembre 25 de 1918. — E. Jonas.
Santa Fe, noviembre 25 de 1918.—E. [illegible]
11445 26 25 12

Antes de hacer sus compras
VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : :

9 DE JULIO Y LA JUNTA
TELEFONO 219 — SANTA FE

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23 —Santa Fe
11476 30.

1.000.000

Ya están en venta, a los precios más bajos en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"
— DE —
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897
SANTA FE

LEÑA

COMPRO QUEBRACHO CAMPANA, QUEBRACHO VERDE, ÑANDUBAY, ALGARROBO, MEZCLAR, tipo F. C. y en trozos. Igualmente, rollizos de álamo, sauce y quebracho blanco. [illegible], contra Carta Porte.

Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. 11479 1.o 30 12

Navidad y Año Nuevo

Como en años anteriores, hemos recibido directamente de las más renombradas fábricas de España, los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Avellana, Guirlache, Yema, Fruta, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Almendras de Alcalá, Mantecados de Antequera, pasas de Málaga e infinidad de artículos propios para dichas fiestas.

Almacén de "La Bola de Oro", San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 167. Santa Fe. —GALAN HERMANOS.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas.
1068

Academia Superior Mendia

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 de Mayo 186. Santa Fe

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería, Bordados, vainillas.

Se cortan moldes sobre medida y al último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.
11544.

SUCURSAL N.° 1

DEL

Conservatorio Santafecino

PROFESORA

EMMA R. BIANCHINI

Lecciones de piano y solfeo

CALLE CRESPO 283 — SANTA FE

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

[illegible]

— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Escuela Politécnica

Incorporada al Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio y Escuelas Fiscales

Curso de verano de 1918-1919, apertura 16 de diciembre.

Repaso de todas las materias del C. Nacional y escuelas Normal, Nacional, Industrial, Comercio y fiscales.

Preparación para ingreso al 6.o grado a los mayores de 12 años que tengan el 4.o grado aprobado.

Unica escuela y colegio particular de la capital de Santa Fe, que sus grados son reconocidos por el C. de Educación.

Pupilos, medios y externos.
Director: Dr. Settier.
25 de Mayo 728 y 730, Santa Fe

Aviso importante

Serpentinas, globos de goma y novedades, artículos para carnaval.

Soliciten precios. H. Scotto.

1152 Av. de Mayo—Buenos Aires
11549 14 12 1.o

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

CIGARRILLOS "EL APOSTOL" de 20 y 30 cts.

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS, SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — EL MILLON A $ 21 EL DECIMO.

300.000

JUGADA DEL 31 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 765.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 716

TELEFONO 994

Estudio jurídico

DEL DOCTOR

Amadeo Ramírez

ABOGADO

Luis F. Ramírez

PROCURADOR

Estudio: Calle 9 de Julio 738

SANTA FE Teléfono 33

Singer Sewing Machine, Company

EXPOSICION DE LABORES

San Martín 565 Santa Fe

Invitamos a nuestra clientela y al público en general a la exposición de labores que se llevará a cabo los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes en el salón calle San Martín 565, confeccionadas por las alumnas durante el año en curso en nuestra Academia de Bordados.

11582 24 30 12

Lámparas eléctricas "All-ways"



Estirables, flexibles en todas las direcciones, fuertes y de lindísima presencia. Reflector potente ::
MAX VAN PERDECK
San Martín 742

D'ARC HOTEL

Grandes comodidades para familias
FERRE Y JOURDAN
Av. de Mayo 934—U. T. 3184, Libertad
Sucursal: AVENIDA PENSION

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto : : : : : : : : :

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 3218 — ROSARIO



ALBERTO ALBANO

Profesor de ciencia oculta y cartomancia

En estos días memorables de Año Nuevo y Navidad, les deseo para los lectores, salud y felicidad.

Calle Rosario 14 (este) — Santa Fe

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 613

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues gozará de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211, Santa Fe.

EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD

LA CONFITERIA Y PASTELERIA "LAS DELICIAS", de Gayá Hnos., que ha sido modificada con todos los artículos del ramo, con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, gran especialidad y surtido completo de PAN DULCE A LA GENOVESA, MILANESA Y VENECIANA.

Un gran surtido de masas frescas, exquisitos postres, alfajores, frutas confitadas, etc. Turrones uso Alicante fabricación de la casa.

Igualmente dispondrá con este motivo de turrones de Alicante, de Jijona, de avellana y de piñones; mazapán de Toledo y de Cádiz, de yema y de fruta; peladillas de Alcoy, almendras garrapiñadas y piñones de Alcalá.

RICO SURTIDO DE BOMBONES Y BOMBONERAS para regalo. VINOS y LICORES de las mejores marcas y diversos otros artículos novedosos que por su extensión no se detallan; productos todos importados de las más acreditadas fábricas. Ventas al por mayor y menor.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA. Servicio para casamientos y bautismos.

CALLE SAN MARTIN 251— ESQUINA GOBERNADOR CRESPO. — TELEFONO 798 — SANTA FE.

SEÑORA:

EL ACREDITADO ACEITE DE OLIVA "LA CRUZ BLANCA", LO OBTENDRA VD. EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES DE LA LOCALIDAD.

SI A SU PEDIDO EL ALMACENERO NO SE LO SUMINISTRA, EXIJASELO Y COMPROBARA SU SUPERIORIDAD SOBRE LAS DEMAS MARCAS SIMILARES.

SANTA FE

LA POLITICA INTERNACIONAL

Sigue siendo tema fecundo de periodismo la política internacional seguida por la república. Los partidarios del neutralismo amurallado, defienden su posición actual, mientras que los adversarios del aislamiento protestan y temen acerca de su porvenir.

Unos y otros incurren en contradicciones frecuentes, ya que los alegatos en pro y en contra de una situación que no tiene remedio, no plantean el problema en su aspecto fundamental y menos naturalmente, llegan a resolverlo. Ante todo hay necesidad de conocer la doctrina de la proyectada liga de naciones, para poder opinar con justeza de la cuestión. No conociéndola, como no la conocemos, todo cuanto se diga, ha de resultar hipotético cuando no superfluo.

Si la liga de naciones ha de tener por objeto asegurar la paz en el mundo, no vemos por qué motivos han de quedar excluídos aquellos pueblos que con razón o sin ella han permanecido neutrales durante el conflicto. Si es así, la paz no puede quedar asegurada ya que en la propia exclusión de los pueblos neutrales quedarían sembrados los gérmenes de la discordia. Y si se confía en que la dicha paz tan deseada puede ser sostenida por la hegemonía política de un grupo de naciones fuertes constituídas en liga, esa confianza involucra un equívoco lamentable, puesto que luego de atentar contra el postulado que aseguraba a todos los pueblos un mismo derecho de relación, la guerra seguiría en estado latente, ora ya en el alma de los pueblos no admitidos en la liga, sino también en la de aquéllos que la constituyesen.

Hasta ahora, y a tal respecto, sólo pueden emitirse opiniones sin mayor autoridad o sin arraigos en una doctrina conocida. Puede adelantarse, empero, que las gestiones que en nombre de España ha hecho el conde de Romanones, para que dicha nación tenga asiento en el congreso de la paz y entrada en la liga, han fracasado ateniéndonos a las noticias transmitidas por el telégrafo, aunque no oficiales, sea dicho en honor de la verdad.

Pero volviendo a nuestro país, viene diciéndose todos los días que ha de ser uno de aquellos en que se libre ardorosa lucha comercial, por parte de aquellas naciones más poderosas, o sea entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. De ser así, creemos que no puede dudarse y menos en virtud de las muchas fuentes de riqueza de nuestro suelo y por ende de su gran cantidad de materias primas no permitimos la lógica de los aliados al no permitir que figuremos en su liga. La importancia de un país se mide por su riqueza, y la nuestra es, a no dudarlo, de primer orden. Luego si nuestro suelo ha de ser centro de atracción comercial y donde en tal sentido han de librarse luchas de economía y de calidad, no tenemos porqué temer al aislamiento en el orden de relaciones universales, ya que en el hecho el aislamiento no existe. Habríamos de temerlo si a pesar de nuestros valores económicos de nación, se tratara de dejarnos abandonados prescindiendo de nuestros productos. Pero no es así, y es por lo que se acentúa la contradicción de uno y otro bando que discute la posición internacional de la república.

Nosotros, empero, hubiéramos deseado que nuestra política fuera de relación con las democracias en lucha contra el imperialismo, pero ya que así no es, esperemos a conocer la doctrina de la liga y no desconfiemos de nuestro porvenir, puesto que la garantía para que sea luminoso y de vastas relaciones, la tenemos en nuestras muchas e indiscutibles riquezas.

Los jubilados

UNA MISIVA DESGARRADORA

Si diésemos cabida a todas las protestas que sobre sus tristes condiciones de vida nos hacen llegar los jubilados y pensionados de la provincia, tendríamos material para llenar diariamente muchas columnas de SANTA FE.

La insistencia con que los interesados demuestran al público y al gobierno conozcan su precario estado económico da lugar a verdaderas rivalidades en la descripción de los cuadros de miseria.

Tenemos a la vista una misiva escrita por "la mujer de un vigilante jubilado", en la que, la infeliz señora, ha torturado al parecer su imaginación para arrancarle los más fúnebres conceptos.

Empieza por quejarse de que este diario — cansado de predicar en desierto a favor de los jubilados — sólo se ocupe ahora de los maestros y los vigilantes en actividad.

"A ésos siquiera los fían,—dice la pobre mujer, — pero el hambre que pasamos nosotros es espantoso. Yo ya he perdido dos hijos de pura necesidad, y aunque nadie quiera creerlo, ¡los pobrecitos se murieron de hambre! En mi rancho nos pasamos muchos días sin fuego, sin pan, sin medio paquete de yerba, y así no hay alientos para trabajar, ni para hacer nada."

Después de enumerar otros horrores de la vida doméstica, termina la misiva pidiéndonos que, por caridad, intercedamos el oído del gobernador.

"Que ¡por caridad! nos mande pagar siquiera un mes — exclama la atribulada mujer — y así iremos a la Casa de Dios a rezar por el señor Lehmann y la salud de sus hijitos. Tenemos hambre, queremos comer; los hijos nos piden pan y no tenemos qué darles. ¡Por el amor de Dios!"

No sabemos que se haya escrito nada más patético en su dolorosa sencillez para conmover el corazón humano.

Pero, con toda la razón que le asiste a "la mujer del vigilante jubilado", es posible que sus ayes lastimeros no tengan eco en el despacho del señor gobernador, a quien absorben cuestiones políticas mucho más importantes que estas "minucias".

La escuela de San Vicente

En nuestra edición del 21 del corriente informamos que por haberse atrasado el gobierno provincial en el pago de los alquileres del local ocupado por la escuela fiscal de San Vicente (Departamento Castellanos), cuyo atraso alcanza a 28 meses, el dueño de la finca había solicitado desalojo judicial de la escuela, y que por tal razón la autoridad respectiva habíase visto en la obligación de sacar a la vía pública los muebles y útiles de la expresada escuela, y que el maestro había tenido que refugiarse en un galpón que un vecino caritativo había prestado a tal efecto.

Pues bien: un respetable vecino de San Vicente, que nos merece absoluto crédito, nos informa que, si bien es cierto que hay orden judicial de desalojo contra la escuela esta, o mejor dicho, los muebles y útiles, permanecen aún en la misma casa del señor Tomesi, pero que no se ha podido encontrar una pieza donde depositar esos muebles para dejar libre el local que ocupan, a causa de que ningún vecino quiere alquilarle al gobierno, y que el maestro y su familia hace días abandonaron la colonia.

Como se vé, es una rectificación de aquellas de las que bien puede decirse que es peor la enmienda que el soneto.

—(o)—

La política de Mendoza

El gobernador Lencinas está dando en la república uno de los más grandes ejemplos de inmoralidad política de que se tenga memoria. Todos los poderes los ha puesto en sus manos y ha llevado a ellos la arbitrariedad más descarada. Quiere como colaboradores a hechuras suyas, a funcionarios que si se atropella la ley callen y obedezcan y sólo encuentren justo lo que provenga de sus potestad omnímoda. El Dr. Lencinas es un caso curioso de psicología política. Los psiquiatras tienen donde ensayar sus presunciones de psicología anormal, en ese gobernador que se ha dictado para su propio gobierno la absurda ley de arbitrarias concepciones exclusivistas.

Pero lo peor del hecho es que encuentre colaboradores que secunden sus planes y subalternos de dudosa escrupulosidad que los lleven a la práctica. Así se explica que haya descalificado al vicegobernador, señor Alvarez, y que al dirigirse al presidente de la república enuncie o diga "el ex vicegobernador"; que haya intervenido a la legislatura, al poder judicial y que libre batallas campales por ponerle una mordaza a la prensa, persiguiendo y apaleando a sus redactores.

El gobernador Lencinas, como todo magistrado de su contextura mental, teme a la luz y odia la crítica. Los tiranos se parecen por esa estrecha afinidad de pobrezas espirituales. Pero lo que más sorprende es que en una democracia como la nuestra, esos especímenes tengan una existencia pública tan prolongada. El presidente de la república piensa intervenir, ¡pero a qué distancia! Muchos meses han transcurrido de esa perversión del sistema republicano de gobierno, puesta de relieve día tras día por la prensa independiente del país, sin que el poder federal le haya hecho caso hasta ahora. El Dr. Lencinas ha sido respetado en la arbitrariedad y en la conculcación de todas las leyes de la provincia que gobierna. Ningún poder superior le ha salido al paso, como si el señor Irigoyen en su investidura de poder superior de la república hubiera querido complacerse con aquella anormalidad erigida en forma de orden. Tal vez haya querido dar una lección republicana, prolongando a voluntad aquel estado de cosas. Todo es posible. Ningún gobierno que tiene desarrollado a la perfección el verbo de la austeridad política, deja que se deslice sin ser percibida ninguna circunstancia comparativa. Pero lo malo es que todo lo que ocurre en las provincias tiene sus naturales repercusiones en el poder central, el que se solidariza por reflejo con todo lo que auspicien, proyecten y hagan.

La provincia de Mendoza ha tiempo que debiera haber sido intervenida, tan pronto como su gobernador incurrió en las veces seguidas en sus arbitrariedades despotismo. No ha sido así, sin embargo, lo que después de la crítica consiguiente que el hecho merece, da margen para pensar lo que sería un presidente de república como el Dr. Lencinas, en un régimen unitario y no federal como el que tenemos.

Más de una vez, según cuentan las crónicas, el gobernador mendocino ha recordado a Rosas con cariño, por su similitud psicológica sin duda; pero si a Rosas como dictador de la república, unitarizada a su antojo, le fué necesaria una revolución para deponerlo, para deponer al gobernador Lencinas sólo es preciso el mandato de una intervención.

El régimen federal tiene esta ventaja.

Los reglamentos del tráfico

Hay ordenanzas municipales que reglamentan el tráfico en la planta urbana y establecen penalidades para los que las infrinjan. Pero esas ordenanzas de muy poco sirven, pues a fuerza de transgredirlas el público, han venido a quedar poco menos que en letra muerta.

Y vaya el "poco menos", en razón de que a veces, a un inspector celoso se le ocurre hacer recordar a un prójimo que existen dichas ordenanzas y que es necesario respetarlas.

Pero estas raras excepciones no alteran la regla, y lo común es que el público que se sirve de vehículos para transitar por la ciudad, marcha a la velocidad que mejor le acomoda, aunque estén expuestos los transeuntes a ser atropellados en cada vuelta de calle.

La velocidad que llevan, sobre todo los automóviles y motocicletas, raya en lo intolerable, pues a cualquier hora del día esos locomóviles cruzan las calles más centrales a toda la presión de sus máquinas.

Es realmente extraño que tales infracciones a los reglamentos del tráfico se toleren por las autoridades edilicias, cuyos, como decimos, sólo por raro milagro los recuerdan y los aplican a los contraventores.

—(o)—

"SANTA FE"

Siguiendo la tradición observada por esta casa en la presente fecha de Navidad, "Santa Fe" no aparece mañana. Con tal motivo damos un día de descanso a nuestro personal y nos despedimos de nuestros lectores hasta el viernes.

—(o)—

La epidemia de equinos

LLEGARA UN BACTERIOLOGO

En la secretaría del Consejo General de Higiene se ha recibido ayer un telegrama, enviado por la División de Ganadería de Buenos Aires, anunciando el próximo arribo a Santa Fe del Dr. Andrieu, miembro del Instituto Bacteriológico de aquella institución.

El objeto de la venida del Dr. Andrieu es el de realizar estudios y análisis que permitan establecer definitivamente el origen, el carácter y los procedimientos curativos de la epidemia que está causando tantos estragos en la hacienda caballar.

Hasta ahora, con motivo de esa epidemia, de Buenos Aires sólo vinieron veterinarios, pero con el Dr. Andrieu habrá un bacteriólogo.

LEGISLATIVAS

La confección del presupuesto

En la secretaría de la Cámara de Diputados se ha trabajado ayer todo el día, poniendo término a la preparación del presupuesto general de gastos de la provincia, durante el próximo ejercicio, de acuerdo a las resoluciones adoptadas en las últimas sesiones de la Cámara.

Se arribó a la conclusión de que el presupuesto de gastos arroja la suma de pesos 18.410.011.70 moneda nacional, o sea 825.011.70 pesos más de lo fijado en el proyecto que presentó el poder ejecutivo, proyecto que fijaba los gastos en pesos 17.585.000 y que la comisión de hacienda de la honorable Cámara elevó a 17.905.000 pesos.

Por lo que se refiere al presupuesto escolar, la Cámara lo aumentó en unos 300.000 pesos más, al acordar aumentos de sueldos para los maestros de 4.a y 5.a categoría, a los de música y a los de labor de 3.a categoría.

Los empleados de la Cámara de Diputados continuarán trabajando también hoy, a fin de terminar de pasar en limpio los proyectos de ley de patente y de presupuestos, con las modificaciones hechas en las recientes sesiones, para poder entregarlos mañana a primera hora, a la Cámara de Senadores.

SENADO

Mañana deberá sesionar esta rama legislativa de la provincia, pero no hay seguridad de que lo haga. La mayoría de los senadores se hallan ausentes de la capital, y se ignora si regresarán.

En cuanto a las comisiones, no se ha reunido ayer ninguna de ellas.

La citación es para mañana a las 3 de la tarde.

LA PALABRA DEL Dr. MENCHACA

Damos a continuación el documento que sigue, del doctor Menchaca, dejando, por falta de espacio para nuestra edición próxima, los comentarios que nos sugiere. El documento va dirigido al

PUEBLO DE LA PROVINCIA

El actual gobierno de la provincia y los hombres que lo manejan, desmedrados ante la opinión general por su fracaso en la gestión ejemplar que prometieran, consecuentes con el sistema adoptado en la campaña de que surgieron, e incapaces de vindicarse con hechos, se han dado, desde el comienzo de sus funciones públicas, a la innocua y pueril tarea de propender al desprestigio ajeno con la vana esperanza de lograr tras él, la ocultación de su evidente ineptitud y de su ya irremediable desconcepto.

Parecería que embebidos en la creencia de que basta tener sombras a la espalda para poder asomarse al pueblo con limpideces de astros, hubieran olvidado que las frases no engañan sino durante el corto tiempo en que la verdad se esconde.

Sólo así se explica el empeño con que cada cierto tiempo se presentan el señor Lehmann y su partido, sacrificando la verdad o exponiéndola en forma nebulosa y arbitraria.

No han bastado a desviarles de su actitud las conocidas rectificaciones del ex ministro señor Bonaccosa, ni mi reiterada declaración de que ahora como ciudadano, al igual que antes, desde el gobierno, me siento con la entereza necesaria para afrontar las responsabilidades consiguientes a todos y cada uno de mis actos.

Había que salvar la propia insuficiencia; era imprescindible ocultar los desbarajustes de una administración que se anunció como modelo de habilidad y corrección, y para eso nada más indicado, entre los escasos de hombría, que arrojar sobre otros el peso de los propios errores, utilizando la primera coyuntura al alcance de la mano.

Esta fué hallada en la huelga de agentes policiales de Rosario.

Quejosos éstos del atraso sin precedentes de sus sueldos, tradujeron en negativa al trabajo los gritos de su hambre. Y para remediar tal situación, enhonestando de paso imprevisiones directas, vuelve el gobierno, después de búsquedas engorrosas, al expediente socorrido de mirar hacia atrás, con designios aviesos.

El decreto de convocatoria a la legislatura, y el manifiesto del comité provincial disidente, evidencian y reiteran aquel propósito. Y como podrían dar margen a apreciaciones tan falsas como las ya vertidas por los hombres del partido demócrata, me decido a presentar en sus reales contornos la situación de las cosas, haciendo conocer por este documento la entera verdad acerca de los actos discutidos de mi gobierno, que a nadie sino a mí incumbe sostener, desde que fueron producidos bajo mi orientación personal, y con la plena conciencia que caracterizó siempre mi gestión de mandatario.

A los partidos políticos no corresponde polemizar alrededor de los actos administrativos, que sólo son imputables a los funcionarios que los produjeron: es a los gestores a quienes toca mantenerlos en todos los campos, sobre todo cuando los hemos realizado con entera convicción de su benéfico alcance para el interés público.

DEFICIT DE MI ADMINISTRACION

El decreto antes referido, al aludir al déficit dejado a la terminación de mi período, expresa que sumó "varios millones".

Sin la intención malevolente de que he hecho mérito, esta frase no tendría explicación alguna, ya que ella no trae la claridad y concreción necesarias en todo documento destinado a informar sobre asuntos de interés colectivo.

Se dice allí "varios millones", únicamente para inducir la suposición de que la provincia debía, a mi salida, cantidades mayores que la real.

Por razón de las inundaciones habidas en el año 1914; de la guerra que por esa misma época se inició con la consiguiente disminución en las entradas del puerto y en otros impuestos, especialmente los del quebracho; y a causa de la solución del problema de la desocupación, etc..., **el déficit de la administración, al fenecer mi gestión, era de $ 1.880.263.99**, como puede constatarse con la lectura de los mensajes y rendiciones de cuentas, pasados en su oportunidad.

Y si bien es cierto que, a consecuencia de este déficit, los sueldos del personal quedaron temporariamente atrasados, no lo es menos que ese atraso no pasó de los dos últimos meses; que los servicios de las deudas externa e interna se hicieron con regularidad (mi total en 1912, al recibirme del cargo, era de pesos 57.759.658.61 y en 1916, al dejar el gobierno, llegaba a pesos 56.619.719.67) y que, en medio de las dificultades ya ostensibles de entonces, no solo no acudí a los empréstitos, sino que desestimé en más de una ocasión los ofrecimientos que de ellos se me formularon, en inmejorables condiciones.

Dejando de lado tales circunstancias, queda, pues, en pié, este hecho: que es absolutamente inexacta la afirmación de que el déficit existente al terminar mi gestión haya alcanzado a los *varios millones* mencionados en el decreto del P. E.

La verdad es esta, cualquiera que sea el juego de números que se quiera hacer a su respecto.

INDEMNIZACIONES

Otro punto tratado con fruición en el deseo de exhibirme transgrediendo prescripciones para las que no he guardado sinó respetuoso acatamiento, es el relativo a las indemnizaciones resueltas durante mi actuación.

Se oculta maliciosamente para ello la Ley de septiembre 7 de 1899, que sigue en pleno vigor y que, aplicada por mis antecesores y aun por el actual gobierno (asuntos Schiffner y Viale), ha proporcionado a la Provincia la manera de prevenir o arreglar ventajosamente numerosos pleitos que hubieran sido onerosos para el erario. Por no obrar en igual forma, el señor Iturraspe rechazó en un caso análogo la propuesta de pago de pesos 790.000, que le hacía el señor Carlos Casado, siendo más tarde condenada la Provincia a pagar pesos 2.280.887.50 por sentencia de la Suprema Corte.

La Ley precitada dice textualmente: "Santa Fe, septiembre 7 de 1899.— *Por Cuanto*: el Senado y Cámara de Diputados de la Provincia sancionan con fuerza de LEY: Art. 1o. Autorízase al P. Ejecutivo para celebrar arreglos con el objeto de solucionar los juicios pendientes o a iniciarse por créditos contra el Estado. Art. 2o. Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales y se imputarán a la misma. Art. 3o. El P. Ejecutivo dará cuenta en oportunidad del uso que haga de esta autorización. Art. 4o. Comuníquese. Dada en la Sala de Sesiones de la H. Legislatura de Santa Fe, a 6 de septiembre de 1899. *Enrique Thedy*, *Luis T. García*, secretario de la C. de D.—*RODOLFO FREYRE*.—*Horacio F. Rodríguez*, secretario del Senado. *Por tanto*: Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese y dése al R. O. *ITURRASPE* — *F. ALFONSO*".

¿Puede alguien pensar en presencia de disposiciones así, claras como la luz, que no haya estado encuadrada mi conducta dentro de normas perfectamente admisibles, y cómo sostener que porque gobiernos anteriores esquivasen el tratamiento de los asuntos Centeno, Casado y Leiva, había el mío de continuar desoyendo la insistencia razonable de las partes interesadas?

¿Dónde está, por lo demás, en la Ley transcripta, el requisito que se ha pretendido, de la previa anuencia legislativa?

En cuanto a la procedencia de las reclamaciones, en sí mismas, tampoco admite dudas. Consta bien de los expedientes que las tratan, y fueron todas resueltas previos los trámites de práctica y con dictámenes favorables de los funcionarios llamados a intervenir.

Sólo quienes carecen de carácter y suficiente concepto de sus deberes y responsabilidades, buscan eludir la solución de esta clase de asuntos, optando por delegar en otras entidades lo que a ellos incumbe exclusivamente.

Al dejar así aclaradas las dudas que se ha procurado arrojar sobre algunos de mis actos de gobernante, placeme reproducir la predicción formulada al entregar el mando, de que el desenvolvimiento del gobierno actual habría de justificar por entero mi actuación.

Combatida como fué ella en su hora, la opinión pública empieza ya a darse cuenta exacta de los móviles y pasiones que se agitaron en mi contra y a aquilatar actos y valores, pese a las inútiles persistencias de los ataques que me ocupan.—**Manuel J. Menchaca.**